

XXIX Semana del Tiempo Ordinario (Año Impar)

Lunes

San Lucas 12, 13-21

“¿Para quién serán todos tus bienes?”. El hombre vive contemporáneamente en el mundo de los valores materiales y en el de los valores espirituales. En esta relación la primacía corresponde a los valores espirituales, en consideración de la naturaleza misma de estos valores, así como por motivos relacionados con el bien del hombre. La primacía de los valores del espíritu define el significado propio y el modo de servirse de los bienes terrenos y materiales.

Un hombre que centra su seguridad en sus posesiones y que no tiene en cuenta la caducidad de esta vida sólo puede ser calificado de *necio*, poco inteligente. La expresión usada por el Señor busca despertar y hacer salir de la ilusión a quien cree que lo más importante es atesorar para sí, poner en los bienes materiales y riquezas su gozo y confianza, cuando éstos son incapaces de asegurarle la Vida eterna.

Es sabio quien pone su confianza en Dios y encuentra su seguridad en Él, consciente de que la muerte le puede sobrevenir en cualquier momento. Para lo que hay que estar preparados es para el encuentro final con Dios, que puede llegar ese mismo día. Entonces cada uno se encontrará cara a cara ante Dios, y la riqueza entonces no se medirá por los bienes temporales que uno haya acumulado en el terreno peregrinar, sino por el amor y la caridad vivida en el compartir.

San Ambrosio enseña que “En vano amontona riquezas el que no sabe si habrá de usar de ellas; ni tampoco son nuestras aquellas cosas que no podemos llevar con nosotros. Sólo la virtud es la que acompaña a los difuntos. Únicamente nos sigue la caridad, que obtiene la vida eterna a los que mueren”.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)